



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IMPERIAL
CÓDIGO DEL PROYECTO: RPE021-(3241-...- 3249)
MESA DE PARTES

Lima, 29 de marzo del 2023

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL IMPERIAL
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -

03 ABR. 2023

EXPEDIENTES: 3041

FOLIO: 67 HORA: 2:38 pm

FIRMA: /

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto FISE IMP SECTOR 000200 MALLA 04,09; 000500 MALLA 00 AL 06.

Radicado: R2023 - 017022

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálida, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**FISE IMP SECTOR 000200 MALLA 04,09; 000500 MALLA 00 AL 06**", ubicado en el distrito de Imperial, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **ALFACO SAC** identificada con RUC N°20601832390, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Juan Carlos Chaupis Sánchez, con registro del Colegio de Ingenieros N° 55216; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ing. Raúl García, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 64179.

CAL
C. Morelli 150
C.C. La Rambla Torre 2,
Teléfono: (51-1) 411-1500
San Borja, Lima, Perú





★2023-109776 ★

CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-21-(3241-3249) L SECTOR

Lima, 31 de marzo del 2023

Señores
JUNTA DE USUARIOS DEL SUB DISTRITO DE CAÑETE
Presente. –



Asunto: Solicita opinión técnica para la ejecución de obras de ISE IMP SECTOR 000200 MALLA 04,09; 000500 MALLA 00 AL 06.

Radicado: R2023 – 017022

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Nos dirigimos a ustedes con la finalidad de solicitar la Opinión favorable para la ejecución de trabajos de canalización en el proyecto denominado **"FISE IMP SECTOR 000200 MALLA 04,09; 000500 MALLA 00 AL 06"**, ubicado en el Distrito de Imperial, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Debemos señalar que conforme a lo establecido en la Ley de Promoción del Desarrollo de la Industria del Gas Natural (Ley 27133), el Estado Peruano ha declarado "De interés nacional y necesidad pública" el fomento y desarrollo de la industria del gas natural, lo cual comprende a la Distribución de Gas Natural por Red de Ductos a cargo de Cálidda.

En caso de que requiera alguna coordinación referente al presente proyecto, lo puede realizar con la Sr. Luis Molina Quintanilla - Telef. 977 318 415 y/o con el Sr. Abel Villanueva Alarcón - Telef. 998 319 038

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Luis.Molina@alfacosac.com
- Abel.Villanueva@calidda.com.pe

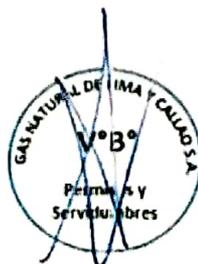
POR TANTO:

A usted señor Sub Gerente, mucho agradeceremos su apoyo con la emisión de la Opinión Técnica correspondiente,

Atentamente,

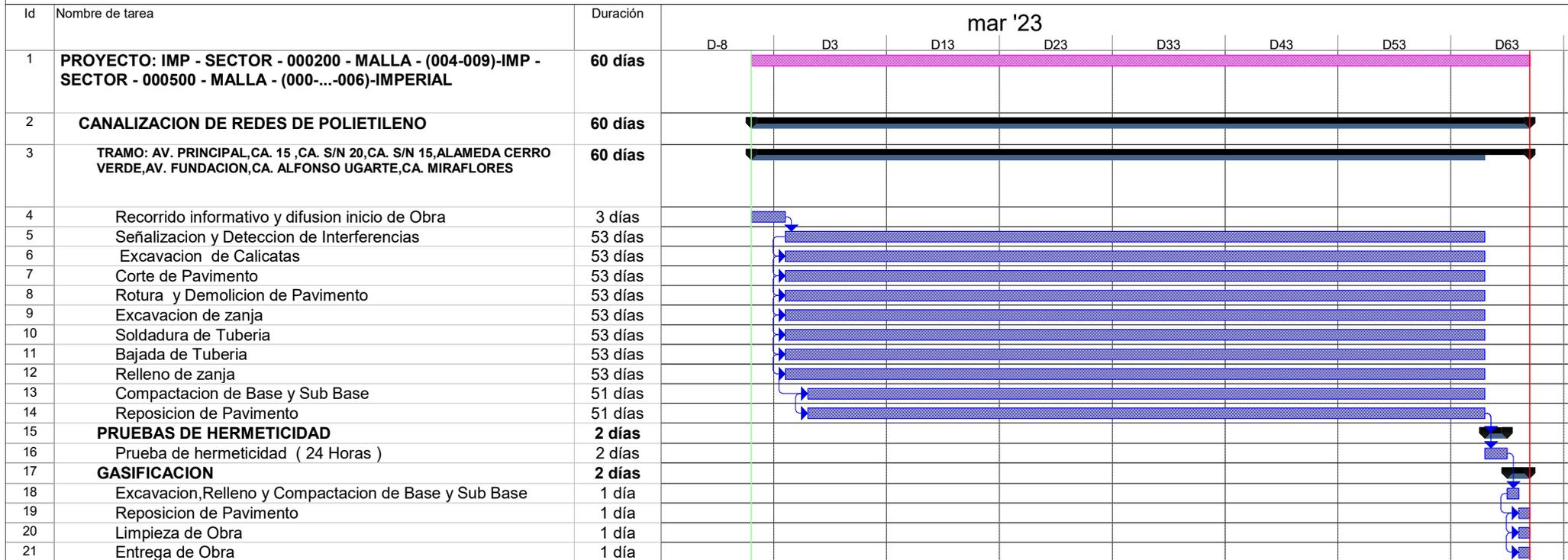
CALIDDA
C. Morales ISO
C.C.L. Rambla Torres
Teléfono: (51-1) 411800
San

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



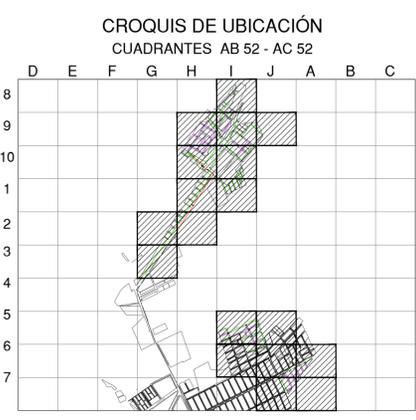


Proyecto: IMP - SECTOR - 000200 - MALLA - (004-009)-IMP - SECTOR - 000500 - MALLA - (000-...-006)
IMPERIAL



Tarea		Tareas externas		solo duración		Tareas externas	
División		Hito exteTarea		Informe de resumen manual		Hito externo	
Hito		Hito inactivo		Resumen manual		Progreso	
Resumen		Resumen inactivo		solo el comienzo		División	
Resumen del proyecto		Tarea manual		solo fin			

ALFA CO S.A.C.
 Ing. DIEGO E. QUISPE GARCIA
 JEFE DE INGENIERIA
 CIP 183492



CUADRANTES AB 53 - AC 53
 Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
 Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGÍA

Válvula		Conexión con Silleta (TF)	
Tapón		Conexión con Topping Tee (EF)	
Reducción		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
Transición AC-PE		Punto de Inicio de Progreso: 0.00	
ERP		Punto Control Topográfico	
Triducto		Punto de salida de cable de detección en acueducto	
Punto de empalme		Zona de protección mecánica de la red	
Cabinete		Tramo con tapado diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERIA PE #200mm	PE200
TUBERIA PE #160mm	PE160
TUBERIA PE #110mm	PE110
TUBERIA PE #90mm	PE90
TUBERIA PE #63mm	PE63
TUBERIA PE #32mm	PE32
TUBERIA PE #200mm	PE32
TUBERIA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado: 1m

ZONA ARQUEOLÓGICA

AREA NATURAL PROTEGIDA

METRADOS	
# TUBERIA POR HABITAR	LONGITUD (m)
# 32mm	5,020.27
# 63mm	5,908.96
# 110mm	-----
# 160mm	-----
# 200mm	784.33
TOTAL:	11,713.56

A	PLANO PARA PERMISO	09-03-2023	EAD	D.G.G.	D.G.C.
REV.	DESCRIPCION	FECHA	DIBUJO	REVISO	APROBO

LISTA DE REVISIONES

REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO

TÍTULO: REDES DE POLIETILENO - IMPERIAL
 IMP - SECTOR - 000200 - MALLA - (004-009)
 IMP - SECTOR - 000500 - MALLA - (000-...-006)
 PLANO MAESTRO

DIBUJO: EAD	FECHA: 09-03-2023	DISTRITO: IMPERIAL	PLANO: PPE0-21-(3241-...-3249)-00-PM-01
REVISO: D.G.G.	ESCALA: S/E	ZONA Y MALLA: SECTOR 000500-00000	REV: A
APROBO: D.G.G.	FILE: RESUMIDA	RESPONSABLE: ---	

CAMA Co. S.A.S.
 Ing. LINDO E. GUSTO GARCÍA
 Representante Técnico